

Miscelánea de datos para una historia del juego de pelota*

I. Justificación del tema.—II. La pelota y la Iglesia.—III. El juego a largo en Pamplona.—IV. Cómo era el frontón nuevo de Juego a Largo.—V. Curas pelotaris navarros en el siglo XIX.—VI. De cómo el cura Iribarren no jugó por San Fermín.—VII. Garráus, pelotari y arbitrista.—VIII. La pelota navasca.—IX. Algo sobre la pelota valenciana.—X. Un desafío a pelota Navarra-Valencia en Cartagena.

I. JUSTIFICACION DEL TEMA

Parece queda fuera de duda que en una revista dedicada a tratar temas de Etnología y Etnografía encaja perfectamente la aportación de datos para un mejor conocimiento de los juegos populares a través de los tiempos. Aceptado esto, parece también que, tratándose de Navarra, habrá de tener cuanto se relacione con la pelota un lugar destacado entre nuestros juegos populares, lo que autoriza la publicación en CUADERNOS de los antecedentes, características y curiosidades que puedan espigarse aquí y allá, en relación con el Juego de Pelota¹, deporte y espectáculo a la vez y, simultáneamente, manifestación folklórica de indiscutible raigambre en nuestro país —así como de difusión «quasi» ecuménica— según la universalmente aceptada denominación de Pelota Vasca.

Viene a cuento al respecto el transcribir, en abono de lo que se afirma, las leyendas murales y referirse a la ornamentación heráldica que campean en el trinquete del Club de Tenis de Pamplona, escenario en el año 1962, de grandes partidos internacionales, en ocasión de celebrarse en la vieja Iruña los IV Campeonatos Mundiales de Pelota.

* TUDELA LA ORDEN, José: *El juego de pelota en ambos mundos*. En separata de "Cuadernos de Etnología", Museo Etnológico, C. S. I. C. Madrid, 1957.

El que fue creador y primer Director del Museo de América publicó un interesantísimo trabajo (pronunciado anteriormente como conferencia) sobre la Historia y Etnología del Juego de Pelota a través del tiempo y del espacio. En Egipto e Israel, en Grecia y Roma, en Bizancio y el Islam, en Francia y en España, así como en el Nuevo Mundo, dedicando un amplio apartado a "El juego de pelota precortesiano" en Méjico y América Central. Cita una copiosa bibliografía, antigua y moderna, al respecto.

1 IDOATE, Florencio: *Rincones de la Historia*, III. DFN-IPV. Pamplona, 1966, pp. 753-771: *Jugando a pelota en Pamplona, Sangüesa y Corella*.

Facilita gran copia de datos, muy interesantes, acerca de diversas modalidades retrospectivas del juego de pelota en Navarra, así como de ruidosos pleitos y peticiones en relación con su práctica durante los siglos XVI y XVII.

VICENTE GALBETE GUERENDIÁIN

La Pelota nació vasca

se lee en lo alto del frontis, entre los blasones euskaldunes del *zuzpiak-bat*.

La Pelota se ha hecho mundial

responde, como un eco, desde el rebote, otra leyenda, flanqueada ahora por los escudos de Shangai, El Cairo, Miami y Manila (Asia, Africa, América y Oceanía en el Atlas Universal de la Pelota Vasca) en cuyos frontones se juega —o se jugaba— a la pelota. Y viene también a cuento, respecto a la vinculación étnica, citar la cuarteta que luce sobre la pared derecha del mismo trinquete.

La Pelota

Es un símbolo racial,
el deporte más completo,
donde alterna con el reto
la oración tradicional.

No siendo el que esto escribe etnólogo ni etnógrafo, sino sólo algo aprendiz de historiador y un poco «ratón de archivo y biblioteca», le ha parecido que, como una colaboración personal y directa a esta revista, en su primer número que le ha correspondido dirigir, pudiera tener cabida en ella la aportación de algunos datos, ciertamente tan heterogéneos como de menor cuantía, pero que pudieran tener algún interés para la historia de la pelota, que son los que se publican a continuación, sin otra pretensión que la de agruparlos en unas mismas páginas al objeto de facilitar su consulta

II. LA PELOTA Y LA IGLESIA

Hemos dicho cómo en la pelota, por lo menos antiguamente y todavía aún hoy en algún ámbito rural apegado a sus costumbres y tradiciones, «alterna con el reto la oración tradicional», con la clásica suspensión del partido para rezar el *Angelus*, mezclándose así, en ese que se ha calificado como de «símbolo racial», lo deportivo con lo religioso.

Cabe añadir que no sólo se mezcla con lo religioso sino también con lo clerical, tanto por la intensa participación directa que los curas de Navarra y Vascongadas tuvieron antaño en ese «símbolo», como sumamente aficionados al juego de pelota (aficionados al *juego* en su doble acepción, deportiva y... económica: como pelotaris actuantes y espectadores apostan-

MISCELÁNEA DE DATOS PARA UNA HISTORIA DEL JUEGO DE PELOTA

tes)² como por las limitaciones y aun tajantes prohibiciones que, en muy repetidas ocasiones y de muy antiguo, fulminaron los Prelados y Visitadores contra el juego de pelota en determinados lugares —como los muros, pórticos y atrios de las iglesias e incluso los cementerios—, en determinadas ocasiones —como durante la celebración de los divinos oficios— o practicado por determinadas personas —como los clérigos y seminaristas— que, pese a toda clase de cortapisas, supieron «cogerles las vueltas» a sus obispos, o desacatar abiertamente sus órdenes y castigos y tanto descollaron, muchos de ellos, como consumados pelotaris de gran fama.

En efecto; llenos están los *Libros de mandatos de Visitas* de nuestros archivos parroquiales de reiteradas disposiciones episcopales limitativas y coactivas, llegando incluso hasta la excomunión conjugada con sanciones pecuniarias, habiendo merecido el tema un reciente y jugoso comentario de Jimeno Jurío respecto a *Excomuniones contra pelotaris estelleses*³.

Cuando, «de pronto se les ocurrió a los obispos que tanta afición no iba bien con el respeto del templo, y en 1652 se ordenó *pena de excomunión, que ninguna persona juegue a la pelota en el güerto que llaman de San Jorge, ni en el pórtico principal de la yglesia*», como habían prohibido preladados anteriores. Seis años después contaba otro visitador *que muchos de los eclesiásticos, en especial sacerdotes, sin atención al áuito y estado que profesan, públicamente juegan a pelota con los seculares*, prohibiendo hacerlo en calle pública o donde hubiera gente, so pena de excomunión y de cuatro ducados⁵. Volvió a urgirse la excomunión en 1670 contra cualquiera

2 PEÑA Y GOÑI, Anónimo: *La pelota y los pelotaris*. Madrid, 1892. Tercera edición.

El escritor donostiarra fue el primero que dedicó estudios monográficos a la pelota, cuando nuestro deporte se puso de moda en Madrid a consecuencia de los veraneos en San Sebastián de la Reina María Cristina y de la gran afición que sentía por nuestro deporte su ministro Romero Robledo. El capítulo III, *Los curas pelotaris*, se reprodujo íntegro en "Boletín del Club de Tenis de Pamplona", núm. 2, 1970, pp. 63-68.

3 JIMENO JURÍO, José María: *Al airico de la tierra*. En "Calendario 1974", Caja de Ahorros Municipal de Pamplona, pp. 119-120.

4 "Ittem mandamos, pena de excomunión, que ninguna persona juegue a la pelota en el guerto que llaman de San Jorge, ni en el pórtico principal de la yglesia, por las indecencias que se an experimentado, porque antes de ahora reconociendo el inconueniente nuestros antezesores, lo auian ordenado así". *Libro de Mandatos de visita*, fol. 11. Sin fecha, pero hacia 1652. Archivo Parroquial de San Miguel de Estella. Ficha facilitada, como las siguientes, por la amabilidad de José María JIMENO JURÍO. El Obispo de la diócesis era entonces don Francisco de Alarcón y Covarrubias (1648-1657).

5 "Ittem, porque desta visita conformes de personas fidedignas y celosas de Dios nuestro señor nos ha constado que muchos de los eclesiásticos, en especial sacerdotes, sin atender al áuito y estado que proffesan, públicamente juegan a pelota con los seculares, causando mucha nota y murmuración e yndegencia a tan grande y alto estado, queriendo poner el deuido remedio, prohiuimos absolutamente a todos los que se allaren ordenados *in sacris* para que en adelante, en la calle pública ni en otra parte donde puedan ser vistos por mucho concursso de jente, no puedan jugar a pelota, pena de excomunión mayor y de quatro ducados, aplicados para las guerras que su Magestad hijiere contra ymfieles, cámara y fisco de su Señoría Illma. por mitad y con aperciui-

VICENTE GALBETE GUERENDIÁIN

que jugara a pelota durante los oficios divinos, y en cualquier tiempo en el cubierto del templo de San Miguel⁶. No hubo enmienda. El obispo Juan Grande volvió a mandar en 1685 que *pena de excomunión mayor, no jueguen a pelota en el pórtico de la entrada de la yglesia*⁷. Don Juan Camargo fue más lejos en 1718. Ordenó que *nadie juegue en sitios públicos a naipes o a pelota, ni en la cassa que llaman Trinquete de querda, los días festivos, asta concluída la missa parroquial*⁸. Pasaron unos años. Don Gaspar de Miranda y Argáiz exigió a los estellese, en 1747, que *ni se juegue ni permita jugar a pelota ni otro juego alguno durante los oficios divinos, pena de excomunión mayor*. Los aficionados desafiaron impertérritos las censuras y siguieron jugando, *causando con ello bastante irreverencia a la casa del Señor y turbando la devoción de los fieles*⁹. El prelado baztanés don Juan Lorenzo Irigoyen y Dutari pudo constatar que seguían jugando junto a la capilla de San Jorge. Multiplicando las excomuniones, se propuso *desterrar el intolerable abuso de jugar a pelota en estos lugares*¹⁰. Inútil. Después de la guerra

miento que por la contrauención e inobediencia serán castigados con mayor rigor". *Libro de Mandatos de visita*, fols. 17 y 17 v.". Año 1657. Archivo Parroquial de San Juan de Estella.

6 "Ittem se manda que ninguna persona, pena de excomunión *latae sententiae*, jueguen a pelota ni otros juegos durante los oficios diuinos ni en otro tiempo, en el cubierto que está a la entrada de dicha iglesia". *Libros de Mandatos de visita*, fol 17 v.º. Año 1670. Archivo Parroquial de San Miguel de Estella. Era obispo entonces don Andrés Girón.

7 "Ittem mandó su Illma. que el dicho Vicario publique que, pena de excomunión maior, no jueguen a la pelota en el pórtico que está a la cntrada de dicha iglesia. *Ibidem*, fol. 20 v.º.

8 *Ibidem*, fol. 36. Otro mandato de 1732 dispone que "en el atrio de la yglesia y todo lo que se enttiende ser lugar sagrado, no se juegue a la pelota ni otro juego alguno en ningún tiempo, y el Vicario ebitte de los dibinos ofizios a los ttransgresores". *Ibidem*, fols. 40-41 v.º. Ahora es el obispo don Melchor Angel Gutiérrez Vallejo y Parayos (1729-1734) el que lo ordena.

9 "Itten por quantto se nos a ynformado también que en el zementterio de dicha yglesia se juega a pelota, asi durante los oficios diuinos como antes y despues, causancao con ello basttante hirreberenzia a la casa del Señor y turbando la debozión de los fieles, mandamos que de aquí en adelante no se juegue a dicho juego ni otro en dicho zementterio, pena de excomunión maior *latae senttentiae* en que *ipssso facto* incurran aziendo lo contrario, y que bajo la misma y de diez ducados, el Vicario de dicha yglesia publique a los ynobedientes por tales excomulgados, y los ponga *nominatim* en tablillas, y no las quitte ni absuelva de aquella astta que obttengan de su Yllma. o su tribunal el beneficio de la absolución". *Ibidem*, fols. 47-47 v.º. Año 1755.

10 "Ittem por el respeto que se merece todo lugar sagrado y ebitar las indecencias e inconvenientes que pueden resulttar de permittir en la situación en que se halla la parte del zementterio intermedia entre la capilla de San Jorge y principio de la parte exterior de la sacristía, mandamos se cierre de manera que se ocurra a los peligros que oi se están esperimentando, a cuio fin mandamos al vicario, maiordomos y diputados de la parroquia dediquen todo su cuidado y dilixencia, como también a desterrar el intto-lerable abuso de jugar a pelota en la parte del zementterio que mira hacia el Norte, con apercivimiento de que en caso de tolerarse esta profanación, tomaremos otras providencias rigurosas, e impondremos a los delinquentes la pena proporcionada al delito". *Ibidem*, fol. 57. Año 1773.

de la Independencia, continuaba igual la afición, sin enterarse de tanta prohibición y sanción durante más de doscientos años».

También en Pamplona, como en tantas otras localidades del Reino, hubo sus prohibiciones, alguna de las cuales perdura ostensiblemente todavía, como el hoy insólito letrero de la fachada posterior de la Escuela de Cristo, frente a la casa núm. 37 de la calle Nueva, en el que se lee:

SE PROHIBE JUGAR A LA PELOTA
EN LAS PAREDES DE ESTE ORATORIO
BAJO LA MULTA CONSIGNADA EN LAS
ORDENANZAS MUNICIPALES

Claro que no siempre estuvo la Iglesia enfrentada con la pelota, sino que, a veces, estimuló su práctica e incluso llegó a beneficiarse con ella, según veremos por algunas referencias obrantes en el Archivo Municipal de Pamplona ¹¹.

Así, en el año 1777, poco después de que el obispo Irigoyen arremetiese una vez más contra los pelotaris estellesses y su macabra afición a jugar a pelota en el cementerio, «Dijo S.S. ¹², considerando el decadente estado en que se halla la Cassa Seminario de Niños Huérfanos de la Doctrina Christiana, de que es Patrona la Ciudad, y deseando proporcionarle algún alivio, teniendo presente que en el Pueblo no hay en el día Juego alguno de Trinquete para la pública dibersión y abiéndolo podría rendir alguna utilidad mas que regular; acuerda y determina q. a espaldas de la Cassa de Misericordia en el sitio que hay contra la tapia de los Patios de aquella, el qual por ser inútil p^a otro efecto ha solido servir de taller de canteros, se construirá un Juego formal de Trinquete para la pública dibersión, y que el producto que rindiere se refunda en beneficio de la dha. cassa Seminario...» ¹³.

El negocio de la explotación de los locales dedicados al Juego de Pelota en Pamplona debía de rendir, sin duda, «alguna utilidad mas que regular», a juzgar por las quejas que se produjeron sobre competencia ilícita. Como cuando en el año 1806 la Junta de la Casa de Misericordia se queja ante la Ciudad de que «en el Juego de la Pelota de la huerta del Convento de San Agustín se invita y admiten jugadores con evidente perjuicio del Juego de dicha Casa de Misericordia y consiguientemente de sus ingresos», alegándose que los religiosos agustinos «hacen granjería» con el

11 Las referencias a los fondos del Archivo Municipal de Pamplona se harán, en lo sucesivo, empleando las siglas AMP y citando la sección correspondiente de donde se haya tomado el dato.

12 S.S. = Su Señoría, era, en este caso, la Ciudad, o sea su Ayuntamiento.

13 AMP. Actas, T. 46, fol. 68 vto., 28 febrero 1777.

Juego de Pelota, contra las prohibiciones de los Obispos (¡aquí las desacataban hasta los frailes!) y los fines santos de dar culto al Señor.

A la vista de la protesta presentada, la Ciudad traslada dicha queja al prior del Convento de San Agustín, que lo era Fray Diego Miramón, quien en su respuesta, muy curiosa por el tono en que va escrita, se queja amargamente, a su vez, de haber sido calumniado, pero manifestando que está dispuesto a cerrar el Juego conventual si la Ciudad persiste en su propósito, como así lo hizo aquélla manteniéndose en su requerimiento¹⁴.

Mientras hemos visto que tantos prelados —incluso baztaneses— arremetían contra la pelota, nos encontramos ahora con uno gran aficionado y partidario de nuestro deporte (además de muy preocupado, ya entonces, por la mejor formación del clero vascófono) don Severo Andriani y Escofet, obispo de Pamplona desde 1830 a 1861¹⁵, quien, con sus treinta y dos años al frente de la diócesis de San Fermín, alcanzó una marca todavía imbatida de permanencia en la sede iruniense.

Don Severo, que había sido militar durante su juventud y cuyo retrato, pintado nada menos que por Vicente López, se conserva en el Museo Diocesano¹⁶, casi recién tomada posesión de su mitra se dirige a la Ciudad en 1830 y, en un jugoso escrito, pide al Ayuntamiento que proporcione lugar adecuado para que los seminaristas puedan jugar a la pelota, ejercicio que considera muy conveniente. Entre otras cosas se refiere a que: «La utilidad del juego de pelota es muy patente; juego regnícola, juego que agiliza los miembros, que requiere destreza, que causa honrosa emulación, que interesa a los espectadores y que distrae la imaginación de un modo increíble si no lo palpásemos». (Luego lo palpaba).

Dice también que los seminaristas no pueden asistir al trinquete «por razones que V. S. conoce mejor que yo», y al Juego que llaman de la Misericordia «porque no caben, y muchos por falta de medios». A lo cual respondió el Ayuntamiento circunstanciadamente que: «mucho antes de recibir el oficio de V.S.I. que motiva esta contestación, y antes de que la Diócesis de Pamplona se viese bajo la salvaguardia del dignísimo Prelado que hoy la adorna, cuando el centro del paseo llamado Mirador fue destinado al agradable y ameno objeto que hoy tiene ...»¹⁷ el Ayuntamiento

14 AMP. Correspondencia, Leg. 26, 8 septiembre 1806.

15 GOÑI GAZTAMBIDE, José: *Severo Andriani, Obispo de Pamplona*. En "Hispania Sacra", 1968, vol. 21, pp. 179-312. Traza una completa semblanza biográfica del prelado pamplonés.

16 Otro retrato de don Severo, posiblemente inspirado en el de Vicente López, es el grabado al acero que se conserva en el Archivo Municipal y se reproduce en lámina aneja.

17 Los Jardines de la Taconera, construidos, como un modelo de la Jardinería de la época.



Severo, Ob. de Pamplona.
[Handwritten signature]

Su Ilma. D. Severo Andriani y Escofet, Obispo de Pamplona. Pese a su entusiasmo por el "juego regnicola" (la pelota) se opuso a que jugase en Pamplona el cura Echeverría.

examinó los parajes de dentro de los muros (es decir, los espacios libres dentro del recinto fortificado de la ciudad) y no hallando lugar apropiado, se fijó en el Campo llamado de San Roque, «situado a la mano derecha de la salida de la puerta de Taconera y muy próximo a ella» ... «y tal vez hubiera reemplazado con él el juego que hubo donde hoy existen los nuevos jardines», si no hubieran mediado las dificultades de orden militar. Por todo ello, el Ayuntamiento insinúa que «lo mas sencillo y lo menos expuesto a contestaciones desagradables será que los propios cursantes —los seminaristas— usen del indicado sitio como de propio movimiento, pues así no habrá motivo para que los Jefes de la fortificación puedan reconvenir de abuso de facultades, ni de una injusta intrusión»¹⁸. Parece deducirse que no eran muy cordiales las relaciones entre las Autoridades Municipales y las Militares.

III. EL JUEGO A LARGO EN PAMPLONA

Dejando por ahora al obispo Andriani —con quien luego volveremos a encontrarnos— veamos algunas referencias documentales sobre la construcción en Pamplona, a mediados del siglo XIX, de un Juego de Pelota a largo que habría de ser, durante algún tiempo, la cancha principal de la ciudad.

El Ayuntamiento, en sesión de 28 de enero de 1854, acordó construir un Juego de Pelota a Largo en el Salón Viejo de la Taconera, levantándose la pared del rebote frente al Cuartel de Caballería, disponiéndose en el acuerdo que se solicitase el permiso correspondiente del Capitán General, «a cuyo efecto se le remitirá el croquis del terreno haciéndose por el Maestro de Obras»¹⁹.

Seis meses después, en 1 de agosto del mismo año, la Corporación Municipal, insistiendo sobre el asunto, que debía de estar parado, «acordó que se dirija una exposición a la Junta Auxiliar de Gobierno»²⁰ solicitando permiso para establecer un Juego de Pelota de rebote abierto en el Salón de la Taconera contiguo a la nueva Casa de Baños»²¹.

Y al día siguiente, con una celeridad administrativa meteórica (aunque más probablemente en respuesta a la petición formulada hacía un semestre al Capitán General) la Junta Auxiliar Gubernativa de Navarra co-

18 AMP. Diversiones Públicas, Leg. 44, Expds. 43-44, 17 y 29 diciembre 1830.

19 AMP. Actas, T. 95, fol. 6.

20 Esta Junta, cuyo nombre completo era Junta Auxiliar Gubernativa de Navarra, se constituyó a raíz del pronunciamiento del 18 de julio de 1854.

21 AMP. Actas, T. 95, fol. 35.

municaba al Ayuntamiento de Pamplona que se le había concedido la oportuna autorización «para la construcción de un juego de pelota a largo en el Salón de la Taconera, contiguo a la nueva casa de baños, en el que es necesario levantar una pared aislada con frente al Cuartel de Caballería, que pueda servir de rebote»²².

Tampoco fue remiso el Ayuntamiento en acelerar los trámites ya que, en sesión de fecha 16 del mismo mes «se acordó sacar a subasta las obras del Juego de Pelota el primer domingo de septiembre»²³, aunque no hubiera suerte en ese querer ganar tiempo porque, una vez celebrada la subasta en la fecha anunciada y adjudicadas las obras del Juego de Pelota al contratista pamplonés Bautista Juanco, resultó que éste solicitó que se anulase el remate o que se aumentase «a posteriori» su cuantía en la cifra considerable de 4.000 reales de vellón, lo que venía a representar un 25 por ciento de la cantidad que habría de costar definitivamente la obra.

En vista de lo cual y ante la informalidad del rematante, el Ayuntamiento hubo de acordar la nulidad de la subasta «y que en lo sucesivo, si el referido Juanco se presentase a algún remate del Ayuntamiento, no se le admita como postor y se le expulse del local». Y a fin de evitar en el futuro la repetición de casos tan vergonzosos, se acordó también que, en adelante, habrá de exigirse a todo licitador «fianza en cantidad o persona abonada y conocida antes de admitir postura»²⁴.

Durante más de veinte años se pierde, documentalmente, la pista al Juego de Pelota a Largo y a los avatares de su construcción. Hasta que, en sesión del Ayuntamiento de fecha 18 de mayo de 1865 «se vió una comunicación de la Junta Local de Beneficencia manifestando que no tendrá inconveniente en *restablecer* el juego nuevo de pelota (luego se deduce que había estado clausurado) aunque provisionalmente y hasta que se ocupe en el objeto a que está destinado, siempre que se obtenga previamente del señor Gobernador de la provincia el permiso necesario, a fin de que no se considere dicho local sujeto a la venta, y el Ayuntamiento, acogiendo estas observaciones, determinó oficiar al citado señor Gobernador en los términos propuestos»²⁵.

Claro que —sin intentar hacer juegos de palabras— este «juego nuevo» de pelota, que dependía de la Junta Local de Beneficencia, era distinto del «nuevo juego» de pelota, que trataba de construir el Ayuntamiento, siendo el primero, el Juego Nuevo por antonomasia (aunque fuese más

22 AMP. Correspondencia, Leg. 70, Exp. 108.

23 AMP. Actas, T. 95, fol. 38 vto.

24 AMP. Actas, T. 95, fol. 42 vto.

25 AMP. Actas, T. 99, fol. 192.

VICENTE GALBETE GUERENDIÁIN

viejo que el otro) el que, anejo a la vieja Casa de Misericordia y muy próximo al Nuevo Juego proyectado, había de subsistir en funcionamiento hasta el primer cuarto del presente siglo y donde jugaron nuestros abuelos y nuestros padres e incluso algún pamplonés que otro entre los actuales, de ya venerable ancianidad.

Dejando el Juego Nuevo para volver al nuevo Juego, veremos que tres años más tarde, en sesión de 16 de mayo de 1868, el de *la Gloriosa* revolución, «se dio cuenta de una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador General Militar de esta plaza, trasladando otra del Excmo. Sr. Capitán General de este distrito, por la cual se concede al Ayuntamiento el permiso solicitado (¡algo había costado el obtenerlo!) para levantar una pared de rebote en el juego de pelota del salón viejo (de la Taconera, se sobreentiende); y en su vista acordó que se saque a remate la ejecución de esta obra anunciando este acto para el jueves veintiuno del corriente, bajo el pliego de condiciones que a la mayor brevedad formará el Maestro de Obras»²⁶.

La brevedad fue grande, porque muchas ganas debían de tener los munícipes pamploneses de empezar, por fin, a construir el tan traído y llevado Nuevo Juego de Pelota a Largo. Así, para los días 25 y 28 del mismo mes estaban ya redactados los respectivos pliegos de condiciones «para la construcción de una pared de piedra de sillería, cimiento y enlosado en la nueva plaza del juego de pelota llamado el salón viejo», obra que fue adjudicada ante el notario don Javier Sánchez al rematante Inocencio Lipúzcoa, cantero y vecino de Pamplona, en la cantidad de 17.800 reales de vellón, o sea 1.780 escudos, con la obligación ineludible de tener terminada su ejecución para el día 30 de junio²⁷, así como la escritura de condicionado «para la construcción de un graderío de madera que ha de colocarse en la planta nueva del juego de pelota llamado del Salón viejo», obra adjudicada por el mismo notario al carpintero y vecino de Pamplona rematante, Lorenzo Unsáin, en la cantidad de 1.404 escudos y con obligación, a su vez, de tenerla terminada para el día 6 de julio ya que, como de siempre ha sido tan clásico en Pamplona, este nuevo Juego de Pelota se quería inaugurar para las fiestas de San Fermín²⁸.

De manera que, al cabo de ¡catorce años! de gestiones y papeleos, desde 1854 en que se acordó construir un Juego de Pelota a Largo en el Salón de la Taconera hasta 1868 en que se autorizó, por fin, su construcción, los eficientes industriales pamploneses señores Lipúzcoa y Unsáin,

26 AMP. Actas, T. 100, fol. 232.

27 AMP. Obras Municipales, Leg. 22, Exp. 7.

28 AMP. Obras Municipales, Leg. 22, Exp. 5.

artistas de la piedra y la madera, realizaron la obra, quemando etapas y echando el resto, en sólo el plazo inverosímil de un mes. Querer es poder, que se dice.

IV. COMO ERA EL NUEVO FRONTON DE JUEGO A LARGO

Como pudiera ser de cierto interés conocer hoy las características técnicas de esa tan difícilmente lograda cancha de pelota, daré, en extracto, una reseña de las esenciales, empezando por la obra de cantería.

Según la escritura fehaciente, el cimiento de la dicha pared habrá de ser de 18 metros 50 centímetros de largo, uno de profundidad y 70 centímetros de espesor. Sobre dicho cimiento se levantará una pared de piedra de sillería de las canteras de Garínoain, Añorbe o Tafalla, de 18 metros de largo, 4 de alto y 50 cmts. de grueso, dividida en ocho hiladas de medio metro de alto cada una. Las piedras serán iguales, de un metro de largo, excepto las angulares de la segunda, cuarta, sexta y octava hilada que lo serán de medio metro. El lecho, sobre lecho y cantos, tendrá una ranura o canal en forma de media caña de seis centímetros de ancho y tres de profundidad para entra de las lechadas de cal hidráulica y arena gruesa mezclada en partes iguales con *quingarcillos* (?) de piedra, se labrará a

PARTIDO DE PELOTA.

El día 8 del corriente, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en el rebote de la Taconera un partido de pelota á **CHISTERA**, entre ocho afamados jugadores del país.

PRECIOS.

Entrada general, una peseta.

NOTA: Se está combinando otro partido de pelota á **GUANTE** para el día 10 del corriente, y si se arregla se anunciará al público oportunamente.

Pamplona 6 de Julio de 1876.

escuadra, cincel y trincheta fina y la última hilada rematará en forma de lomo de gato con seis centímetros de altura en su centro. El enlosado será de 18 metros de largo por cinco de ancho, de piedra de las canteras citadas, dividido en cinco hiladas de un metro cada una de largo y 70 centímetros el ancho menor. Todo sentado sobre buen terreno y con buena tonpada de mortero. Entre la cuarta y quinta hilada se colocará una faja de pizarra negra de 6 centímetros de ancho y 10 ó 12 de canto.

Al respaldo de esta escritura, don Leandro Olivier, antecesor del que esto escribe como Encargado del Archivo Municipal de Pamplona hasta el año 1946, en fecha 6 de abril de 1933 escribió de su puño y letra lo siguiente: «Este juego de pelota, que estaba situado en el Paseo de Valencia, hoy de Sarasate, en la manzana que hay entre la calle de la Alhóndiga y el Palacio de Justicia, desapareció al realizarse el ensanche interior de la Taconera (Glacis de la Ciudadela) el año 1877²⁹. En dicha manzana están hoy la Alhóndiga, la Escuela de Artes y Oficios, Almacén de Tránsito, Peso y varias edificaciones particulares».

Como algo ha llovido desde entonces y algo ha modificado su aspecto la ciudad en esa zona (habiendo desaparecido, entre otras cosas, todos los edificios y dependencias municipales que enumera el señor Olivier) habrá que poner al día la localización toponomástica aclarando que esa manzana corresponde actualmente a la delimitada por el Paseo de Sarasate, Plaza de la Argentina y calles de Estella y Yanguas y Miranda.

Respecto a la obra de carpintería, según se detalla en su correspondiente pliego de condiciones: «Se construirá una gradería de madera con tablonés de pino del Norte en los dos lados de la plaza de pelota en una longitud de ciento cinco metros por cada lado, dividida en diez y ocho tramos o tijeras, armadas en la forma que lo demuestra el modelo que estará de manifiesto en la plaza de toros». Se establecen luego las condiciones de los diversos elementos de la construcción, haciéndose mención a «las torrapuntas, *garapavillos* (?) y virotillos». Se construirán, para cerrar las dos testeras de la plaza, tableros de pino francés con tabla de primera clase de un metro veinte centímetros de alto, con dos travesaños cada uno, y asegurados con postes de pino de catorce centímetros en cuadro, acarralados en la forma que lo están los de las vallas de la plaza de toros: las dos tramadas de tableros componen una extensión de cuarenta metros, o sea veinte por cada lado. Al final aclara que «si se construye la pared del rebote se le descontará (al contratista de la obra) la tirada de veinte me-

29 De un año antes del derribo es el cartel anunciador de los partidos de pelota a *chistera* y a *guante*, "en el rebote de la Taconera", que se anuncian para los días 8 y 10 de julio, durante los sanfermines de 1876, cartel que se conserva en el Archivo Municipal y que también se reproduce en este artículo.

tros de tablero que se suprime en aquella parte a juicio del Director de la Obra».

V. CURAS PELOTARIS NAVARROS EN EL SIGLO XIX

Hemos visto ya anteriormente cómo la afición a jugar a la pelota era grande entre el clero navarro y vascongado, y ello tanto de una como de otra vertiente del Pirineo, aunque fuera distinto su comportamiento respecto a la indumentaria. Al menos de ser cierto lo que afirma Garat de que: «Los curas vascos jugadores de pelota están obligados en Francia, por orden de Monseñor el Obispo de Bayona, a cambiar su sotana por una blusa, pero los clérigos de España gastan menos cumplidos, arrojan el alzacuello y la sotana y recogen hasta el codo las mangas de la camisa»³⁰. Claro que ya hemos visto también cómo en España las prohibiciones de los monseñores —prescindiendo de que resultasen ineficaces— eran mucho más rígidas por lo general; lo cual no quitaba para que los curas se las saltasen a la torera (en este caso a la pelotari) buscándoles las vueltas incluso hasta a las excomuniones. Que no en valde fue norma en España la de que «la Ley se obedece pero no se cumple»; y más aún en Navarra, siempre tan celosa defensora, en su Derecho Foral, de «la costumbre contra Ley». Y puestos nuestros curas a infringir la prohibición mayor, no iban a andarse con remilgos para hacerlo con la menor, parándose en detalles de atuendo o preocupándose de un alzacuello más o menos.

De entre los curas «jugadores de pelota» (porque entonces no se les llamaba todavía pelotaris) nativos del Reino de Navarra y que mayor fama alcanzaron por su fortaleza y habilidad durante el siglo XIX habría que citar a los siguientes: don Joaquín Gamio, baztanés, formidable pelotari que murió centenario. El presbítero de Lesaca don Juan Bautista Iribarren, también jugador excepcional, de quien luego nos ocuparemos más ampliamente. Don Zenón Echaide, igualmente de las Cinco Villas del Bidasoa, natural de Aranaz. El cura Meoqui, gran restador a la vez que cantor de fama, que murió en Madrid siendo Chantre de la Real Capilla. Don Celeonio Larrache, también de Lesaca, de brazo potentísimo, «que sacaba pelota de veinte onzas a rebote». Don Juan Bautista Chopelena, otro gran sacador también bidasotarra, natural de Yanci. Don Fermín Echeverría, canónigo de Madrid, como Meoqui, palista excepcional y amigo entrañable de Julián Gayarre. Y por último don Francisco Azpíroz, natural de Yaben, tan carlista como pelotari, que salvó la vida a don Carlos durante la desas-

30 *Les origines des basques de France et d'Espagne*. Cita PEÑA Y GOÑI, op. cit.

trosa acción de Oroquieta y murió en Buenos Aires, de edad muy avanzada, a finales de siglo ³¹.

De esta breve relación de ocho famosos curas pelotaris navarros —sin duda ocho entre muchos más— pueden sacarse, a primera vista, dos claras deducciones. Una, la de que la mayoría de nuestras grandes figuras clérigo-deportivas eran nacidas en las comarcas de Baztán-Bidasoa (y más todavía en la segunda que en la primera) en donde había de refugiarse, como en un último baluarte, la modalidad, hoy prácticamente extinguida en Navarra, del juego de pelota a largo. La otra de que a nuestros curas pelotaris el ejercicio de la volea y el sotamano les sentaba bien a la salud, como prueba la longevidad que alcanzaron algunos; con lo que viene a tener razón el ditirambo del obispo Andriani —con quien enseguida vamos a volver a encontrarnos— sobre las excelencias del «juego regnícola».

VI. DE COMO EL CURA IRIBARREN NO JUGO POR SAN FERMIN

En relación con uno de los sacerdotes deportistas navarros reseñados, con don Juan Bautista Iribarren ³², presbítero lesacarra y formidable pelotari, famoso no sólo en la regata del Bidasoa sino en todo el País Vasco, se guarda una curiosa correspondencia en el Archivo Municipal de Pamplona ³³ por la que sabemos cómo se le solicitó insistentemente para que jugase y como por fin no jugó en Pamplona durante las fiestas de San Fermín de los años 1846 y 1852 ³⁴, habiendo sido invitado por el Alcalde para que actuase, durante las fiestas patronales, en los partidos de pelota que, con gran afluencia de público, se celebraban nada menos que en la Plaza del Castillo, de siempre foro y entonces, por circunstancial añadidura, coso y cancha de la ciudad que, como igual servía, por aquellas fechas, para una corrida que para un partido, además de habilitarse como plaza de toros, solía ser escenario festivo de competidos partidos de pelota.

Noticioso el Alcalde de Pamplona, que entonces lo era el marqués de Rozalejo ³⁵, de la fama, como pelotari, del cura de Lesaca, se dirigió por

31 PEÑA Y GOÑI, op. cit. Cap. III, *Los curas pelotaris*.

32 Don Juan Bautista José Iribarren y Marichalar, hijo de Martín Esteban Iribarren y María Gabriela Marichalar, naturales y vecinos de Lesaca, nació en aquella villa y fue bautizado el 3 de enero de 1816. Ordenado de sacerdote desempeñó su ministerio en su villa natal, en donde falleció el 22 de noviembre de 1888, a los 72 años de edad, siendo a la sazón Presbítero Beneficiado de la Parroquia. (Datos facilitados por el Señor Párroco de Lesaca, don José María Azpíroz Zabaleta.)

33 AMP. Diversiones Públicas, Legs. 45 y 46, años 1846 y 1852.

34 También sobre esta correspondencia publiqué un comentario: *De cómo el cura Iribarren no jugó por San Fermín*, en "Boletín del Club de Tenis de Pamplona", número 2. 1970.

35 D. Policarpo Daóiz, marqués de Rozalejo, propietario y habitante del llamado Palacio de Rozalejo, de noble fachada y señorial zaguán, sito en la calle de la Navarrería,

MISCELÁNEA DE DATOS PARA UNA HISTORIA DEL JUEGO DE PELOTA

carta, en nombre de la Corporación que presidía, al presbítero Iribarren solicitando su concurso para un magno partido a celebrar durante los sanfermines de 1846, a la vez que rogaba al Obispo de la diócesis, nuestro ya conocido don Severo Andriani y Escofet, que diese al sacerdote lesacarra la oportuna autorización para lucir sus habilidades *pelotazales* ante el público pamplonés. Pero resultó que don Severo, extremando en este caso su severidad y pese a ser, como sabemos, gran aficionado y partidario de nuestro «juego regnícola», negó el permiso y el partido no llegó a cuajar, según consta en la respuesta negativa dirigida al Sr. Marqués de Rozalejo, Alcalde Constitucional de Pamplona, fechada a 4 de julio, a tres días vista del inicio de las fiestas de San Fermín, del tenor siguiente:

«Muy Sr. mío y de mi aprecio: recibo la atenta comunicación de V. S. de esta fecha en que me manifiesta los deseos de este M. Ille. Ayuntamiento para que yo autorice al Pbro. Iribarren y a algún otro a fin de verificar el juego de pelota que se proyecta para las próximas fiestas.

Siento mucho que me proponga V. S. lo que no puedo hacer, y no sería poco sino muchísimo el que yo una vez u otra tolerara lo que, atendido el País, es de tanta aceptación en él.

Agradezco a V. S. los votos por mi restablecimiento y le ruego disponga de mí como guste, pues soy su affmo. servidor y Capⁿ. Q.B. S.M.

Severo Ob^o. de Pamplona»

Seis años después y por las mismas fechas pre-festivas el Marqués de Rozalejo, que seguía siendo Alcalde y debía de ser algo testarudo, insistía de nuevo para ver de lograr que el cura Iribarren participase en un gran desafío de pelota interprovincial, en un enfrentamiento Navarra-Guipúzcoa, que se prometía competidísimo, proyectándose como gran festejo para las fiestas de San Fermín de 1852. Pero también falló el proyecto en esta ocasión, contestando el cura de Lesaca que los pamploneses no contasen con

fue un distinguido prócer navarro que desempeñó la Alcaldía de Pamplona en cuatro distintas ocasiones, tres de ellas con el «antiguo régimen», cuando aún se regía nuestro Consistorio por los pluriseculares capítulos del Privilegio de la Unión, siendo el Alcalde «añal», o sea designado sólo para un año, en 1825-26, 1828-29 y 1832-33; y luego fue también Alcalde Constitucional, durante el largo período 1846-54. Realizó durante su mandato una meritoria labor al frente del Ayuntamiento por lo que éste, más adelante, en sesión de 18 de enero de 1890, acordó perpetuar su memoria dedicándole una calle, la calle del Marqués de Rozalejo, que separaba las manzanas D y E del I Ensanche de Pamplona y que aún perdura en la fecha.

VICENTE GALBETE GUERENDIÁIN

él, por las razones de obediencia eclesiástica y otras «técnicas» que explicaba en su carta, la que decía así:

«Lesaca 9 junio de 1852.—Señor Marqués de Rozalejos (sic.), Pamplona.

Muy Sr. mío: tengo en mi poder su favorecida del 31 del pasado como así bien otra del Sr. Elío de la misma fecha, ambas relativas a un mismo objeto, pero me hallo en el sensible caso de no poder complacer a V.V. lo uno porque me tiene prohibido formalmente mi Prelado el jugar partidos emplazados, y yo le tengo prometido el hacerle este gusto; y lo otro que, aunque contase con su beneplácito, por esta vez no podría contar con compañeros análogos para disputarme con los provincianos³⁶, porque por ahora no hay en Navarra sacador que pueda oponerse al Zurdo de Hernani, y habiendo una desproporción tan grande entre los sacadores, V. conoce que el partido sería ventajoso para ellos. Por lo tanto, agradeciendo sobremanera la confianza que V.V. han depositado en mí, por lo que les tributo las debidas gracias, no pudiendo menos de decirles que no cuenten conmigo para este objeto, y en todo lo demás soy muy servidor suyo y atento Capellán. Q.B.S.M.

Juan Bautista Yribarren»

De la lectura de esta carta y de los inconvenientes que en ella se invocan parece puede deducirse que, incluso aunque el cura Iribarren hubiese contado esta vez con la venia del Prelado, su cautela le hubiera hecho tentarse mucho la sotana antes de decidirse a tomar parte en un desafío en el que, ante un sacador sin competencia como el Zurdo de Hernani, el bando navarro habría de llevar «a priori» todas las de perder.

VII. GARRAUS, PELOTARI Y ARBITRISTA

Sobre la base de la ya establecida no participación de Iribarren y al día siguiente de su negativa, terció en la cuestión otro aborígen de la regata del Bidasoa, don Ramón Garráus, técnico competente en la materia, tanto en el aspecto puramente deportivo como en el financiero (en este terreno

³⁶ Provincianos en el sentido de guipuzcoanos. "Las Provincias" eran entonces, por antonomasia, las Provincias Vascongadas, como recuerda todavía en Pamplona el Camino de las Provincias (o sea la carretera de Guipúzcoa y Alava) topónimo parcialmente conservado en la actual calle de las Provincias, del barrio de la Rochapea. Si se hablaba de "la Provincia" en singular, ésta era Guipúzcoa. Y al decir *provinciano*, sin más, se sobreentendía guipuzcoano.

MISCELÁNEA DE DATOS PARA UNA HISTORIA DEL JUEGO DE PELOTA

un auténtico arbitrista) según se demuestra en la carta que, por su parte, escribió al Alcalde de Pamplona, después de haberse enterado por el cura de su negativa a jugar, negativa que habría sido, sin duda, tema muy comentado en todos los medios lesacarras, desde la sacristía a las tabernas. Garráus, en una circunstanciada exposición, decía al Alcalde lo siguiente:

«Lesaca 9 de junio de 1852.

Señor Marqués de Rozalejos (sic). Muy Sr. mío: ante ayer me puso de manifiesto su apreciable carta de Vmd. el señor Iribarren relativa al deseo eficaz y plausible que le anima de que se juegue un partido bueno de pelota en esa Ciudad para complemento de las fiestas del Glorioso San Fermín, para animosidad y complacencia de un numeroso concurso cual suele acudir.

Tanto el señor Iribarren como mi humilde persona desearíamos complacerle en esta ocasión y en cualesquiera otra; pero es imposible el que los navarros puedan competir con los guipuzcoanos por la sencilla razón de no haber un sacador mediano.

[¡Ah, si hubiesen podido contar entonces con su paisano, con aquel don Celedonio Larrache de Lesaca «que sacaba pelota de veinte onzas a rebote!»]. Yo conozco a todos los sacadores, incluso los bastaneses³⁷ y no hace mucho he jugado en pro y contra de ellos, y ninguna diferencia encuentro entre aquéllos y los de este pueblo, y cuantos hay en Navarra se llevan poco o nada. En este concepto creo que contesta el Señor Iribarren, y no le falta razón, porque tendríamos que pasar por la mas baja humillación. A cuantos jugadores se ha consultado este punto todos ellos abundan en la misma idea y por lo tanto es mas prudente abandonar el campo y confesar la inutilidad para no comprometer a nadie³⁸.

Sin embargo me atrevo a darle una idea, tenga o no tenga efecto.

En Guipúzcoa hay hace un año una rivalidad tenaz contra el sacador de Hernani (llamado el Zurdo).

37 No deja de ser curiosa la individualización de una comarca como el Valle de Baztán a efectos de pelota. PEÑA Y GÓÑI, op. cit., refiriéndose a partidos resonantes de pelota, dice textualmente: "Como los días de toros en provincias, como las temporadas de ópera en las aldeas italianas, los concursos de tiro nacional en Suiza y las kermeses tudesacas, los partidos de pelota en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y el Baztán, representaban el desquiciamiento de la comarca entera, toda ella reunida en determinado punto y arrastrada allí a impulsos del sentimiento provincial.

38 El aforismo deportivo consagrado por el restaurador de los Juegos Olímpicos, barón de Coubertin, de que "lo importante es participar" no iba, por lo visto, con las ideas del Sr. Garráus. Para él, como para tantos otros presuntos deportistas de ayer y de hoy, lo importante, lo único, no era participar, sino ganar, fuese como fuese.

El año pasado hizo cuerpo con los de este pueblo y salimos vencedores en la plaza de Irún.

No me cabe género de duda de que con tres de este pueblo jugaría [el Zurdo] contra los cuatro mejores que hay en el universo y tampoco los tres de aquí tendrían el mas pequeño reparo para acompañarle (salva la licencia del Prelado) y jugar como está dicho hasta la camisa, porque el tal Zurdo es uno de los mejores sacadores que se conocen en el día.

Como es temible el que nadie se atreva a salir contra los tres de este pueblo y el Zurdo por conceptuar superioridad en el resto y no querer perder dinero, aunque contra toda mi voluntad, le sugiero una idea y una especulación que de pocos años a esta parte se practica en Tolosa y aún en el vecino Reino³⁹.

En Tolosa estos últimos años se estableció un premio para los gananciosos y para los perdidos los gastos libres.

La empresa es quien pagó los 4.000 reales de los gananciosos y el gasto de los perdidos, y no obstante los empresarios, con cuatro tamblones (sic.) que pusieron en la plaza, para que la gente estuviese sentada, estoy seguro que sacó mas de 8.000 reales, pues exigían media pesetas por cada espectador. De esta suerte, anunciando a tiempo que tres navarros de un pueblo y el sacador Zurdo de Hernani desafían a cuatro mejores, no tengo duda alguna que saldrían a la palestra cuatro guipuzcoanos muy buenos y que se jugaría el partido mas hermoso y reñido de los que ha visto la plaza del Castillo, porque tienen elementos aún dándonos el sacador Zurdo.

Si los empresarios de esa Ciudad considerasen bien, por un premio de 6.000 reales para los gananciosos y los gastos de los perdidos, con poner cuatro tablas alrededor de la plaza, con dos reales de vellón que exigiesen a cada espectador incluso los balcones⁴⁰, sacarían mas de 24.000 reales.

Esta es la idea que me ha ocurrido sugerirle por si quiere hacer aprecio de él o desestimarle, porque como digo arriba, aquí no hay sacador.

39 Con lo de "vecino Reino" Garráus debía de referirse, sin duda, a Francia, aunque por aquellas fechas no fuese Reino sino República, como seguiría siéndolo precisamente hasta el 2 de diciembre de aquel mismo año de 1852, fecha de la proclamación del II Imperio, con Napoleón III.

40 Al celebrarse espectáculos públicos en la Plaza del Castillo de Pamplona, los balcones de sus casas se habilitaban y alquilaban como palcos. Todavía se conserva en el Archivo Municipal un taco de boletos, lujosamente encuadernado en tafilete, correspondiente al año 1850 y firmados sus "pases" por el ya citado Alcalde, marqués de Rozalejo.

MISCELÁNEA DE DATOS PARA UNA HISTORIA DEL JUEGO DE PELOTA

Es cuanto me ocurre prevenirle para la realización de su deseo.
Reciba las consideraciones de esta humilde persona Q.B.S.M.

Ramón Garráus».

Es lástima que ni en los Libros de Actas ni en los legajos de las secciones de Correspondencia y de Diversiones Públicas obrantes en el Archivo Municipal consten mas datos sobre este partido de tan complicada organización, con lo cual nos quedamos sin saber si, por fin, el magno encuentro Navarra-Guipúzcoa (con o sin el refuerzo del Zurdo de Hernani para los navarros) llegó a celebrarse o no.

VIII. LA PELOTA NO-VASCA

Sin jugar a las paradojas, pese a lo que se decía al comenzar este artículo de que «La Pelota nació vasca — La Pelota se ha hecho mundial», para no incurrir en gloriosismos regionalistas siempre nocivos, quizá conviniera invertir los términos reconociendo que la pelota nació mundial aunque, con el correr de los tiempos y especialmente a partir del siglo XVIII hasta nuestros días, la práctica del juego de pelota se fue intensificando en Euskalerría al compás que en otras áreas donde antes se practicaba iba decayendo y extinguiéndose, hasta el punto de que se aceptase universalmente la denominación al uso de Pelota Vasca.

En efecto, como reconoce Bombín⁴¹, «no nació la pelota, claro, como algunos pretenden en el País Vasco, pero aquí tuvo sin duda su más fuerte arraigo, con esa fuerza y vigor que este pueblo sabe aplicar a todo lo que se propone». Y en apoyo de tal afirmación bastará con recordar el cúmulo de pruebas gráficas y literarias, en pinturas del Egipto faraónico y en delicados vasos áticos como en testimonios de Homero y Herodoto, de Plinio y de Catón, de Virgilio y Horacio, de Plauto, de Séneca, de Mecenas y otros autores clásicos griegos y romanos que nos hablan del juego de pelota practicado ya, en unas u otras modalidades, por numerosos pueblos de la Antigüedad, habiéndose llegado a suponer que fueron precisamente los legionarios romanos quienes, tomándola de Oriente y de Grecia, extendieron la afición al juego de pelota por todos los ámbitos del Imperio. Claro que tampoco el área de la pelota se circunscribió al Viejo Mundo, como prueba el que los españoles se encontrasen con que los indios americanos jugaban también a la pelota, una de cuyas curiosas supervivencias es la llamada «pelota mixteca» que aún se practica en Méjico.

41 BOMBÍN FERNÁNDEZ, Luis: *Historia, Ciencia y Código del Juego de Pelota*. Ediciones Lauro. Madrid, 1946. Vide también, TUDELA LA ORDEN, José: *El juego de pelota en ambos mundos*.

Frente a tal antigüedad y dispersión del juego de pelota, sin negar por ello que quizá se practicase este deporte también en el País Vasco desde una remotísima antigüedad, es el caso que las primeras pruebas indubitadas que de él tenemos son relativamente modernas, remontándose tan sólo a los siglos XVII y XVIII, consistentes en sendas estelas discoideas existentes en cementerios de la Baja Navarra. De ellas la más antigua es la famosa estela de Garris, cerca de Saint-Palais, fechada en 1629 y que nos ofrece la primera representación, siquiera sea casi caricaturesca, de un pelotari vasco, de Guillem Diriaratevi, que debió de ser un jugador de pelota extraordinario y sobre cuya tumba la estela conmemora su recuerdo. Sobre el brazo de una cruz campea el relieve expresivo de un hombre en actitud de botar la pelota⁴², sin duda el difunto Guillermo de Iriartevi. La segunda estela funeraria, posterior en siglo y medio a la citada, procede del cementerio de Banca, estando fechada en 1784 (en los tiempos ya del legendario Per-kain) y dedicada a otro gran pelotari bajo-navarro, a Manech Souhourou⁴³. Aparte de la inscripción dedicatoria en grafía euskérica cursiva, la decoración se completa con la svástica o *lau-buru*.

En contraste con esta relativa modernidad y escasez de pruebas gráficas y literarias en cuanto a la pelota en el País Vasco, son mucho más antiguas y profusas las referencias que se encuentran en Francia, donde se sabe que, en París y a fines del siglo XIII, eran muy numerosos los peloteros —fabricantes de pelotas—; que en 1316, el rey Luis X el Hutín, que fue también rey de Navarra, murió en el bosque de Vincennes por haber bebido agua fría después de jugar a la pelota, afición que, asimismo, tuvieron en alto grado los monarcas galos Francisco I, Enrique II y Enrique IV (este igualmente rey de Francia y de Navarra, por lo menos de

42 COLAS, Louis: *LA TOMBE BASQUE. Recueil d'inscriptions funéraires et domestiques du Pays Basque Français*. Bayona-París, 1923.

Atlas d'illustrations, núm. 711, p. 204.

Cementerio de Garris. En la Tierra de Mixa. Baja Navarra.

Diám.: 0,65 — Espesor: 0,20.

Leyenda: CI GIT LE CORPS DE MAISTRE GVILEM DIRIARTEVI MOVRVT LE 27 DE IVILLET 1629.

En el primer cantón, sobre el brazo derecho de una cruz flordelisada, está representado un pelotari en trance de botar la pelota.

43 COLAS, Louis, *Op. cit.*, núm. 278, p. 84.

Cementerio de Banca en el Valle de Baygorri. Baja Navarra.

Diám.: 0,42 — Espesor: 0,08.

Tumba de pelotari: signo ovífilo, pala con mango ligeramente curvado y mano abierta; el pelotari debía de ser igualmente célebre en el juego a mano desnuda. Fecha: 1784. Inscripción en vasco, con caracteres cursivos:

MANAIS SOUHOUROU SUIARINCHAHAR ETCO JAUNA MARIE ORSAFRIN ALDUDECO ETCHOTOCO ALABA. (Manich Souhourou, señor de Suiarinchahar — María Orsafrin, hija de Etchotoco de Aldudes). La casa Suiarinchalar existe todavía, así como la familia Etchotoco de Aldudes.



ESTELA DISCOIDEA VASCA

Del cementerio de Garris en tierra de Mixa, Baja Navarra. (Núm. 711 de *La tombe basque*, de COLAS)



ESTELA DISCOIDEA VASCA

Del cementerio de Banca, Baja Navarra. (Núm. 84 de *La tombe basque*, de COLAS)

hecho de la Baja Navarra, cuna, ya lo hemos visto por sus tumbas, de grandes pelotaris); y que esa afición determinaría la construcción de canchas cerradas y cubiertas, reproducidas en profusión de grabados antiguos⁴⁴, algunas de gran suntuosidad, como el famoso *Jeu de Paume* de París, de cuyo célebre Juramento puede decirse que arrancó la fase auténticamente revolucionaria de la Revolución Francesa.

Y también de otros reinos y regiones españolas, fuera de Navarra y del País Vasco, nos quedan referencias. Incluso la de otra muerte regia, como fue la prematura de Felipe I de Castilla —Felipe el Hermoso— en 1506, probablemente a consecuencia de una pulmonía post-deportiva, ya que, se-

⁴⁴ Algunos de ellos pueden verse en el Musée Basque, de Bayona, habiéndose exhibido varios, por cortesía de su Director, Mr. Jean Haristchelhar, en la Exposición de Pelota organizada en los locales del Museo de Navarra, en Pamplona, en ocasión de celebrarse los IV Campeonatos Mundiales de Pelota, en el año 1962.

gún el doctor Parra que le asistió, «el rey don Felipe, que haya gloria, había jugado muy recientemente a la pelota en lugar frío, dos o tres días antes de enfermarse, y dejóse enfriar»⁴⁵.

IX. LA PELOTA VALENCIANA

Ya que se ha tratado algo de la pelota no-vasca, parece de equidad el dedicar un comentario a la pelota valenciana, modalidad peculiar muy arraigada en la ciudad del Turia y aún en toda la región levantina, que ha merecido la atención de diversas publicaciones⁴⁶ y que puede vanagloriarse, con todo derecho, de contar en su contra con la Ordenanza prohibitiva más antigua conocida en ese aspecto.



En Valencia, donde se sigue jugando, se jugaba a la modalidad de «pelota valenciana» ya desde muy antiguo, si bien no se tienen noticias al respecto de tiempos de la dominación musulmana anteriores a la reconquista de la ciudad por Jaime I.

San Vicente Ferrer menciona en uno de sus sermones a la pelota como juego lícito, permitido y que se puede practicar sin cometer pecado, lo que no era poco en tiempos medievales tan esmaltados de prohibiciones y anatemas. Sin embargo, pese a que en la opinión favorable del gran predicador valenciano no fuese la pelota juego pecaminoso, otro distinto fue el criterio de los jurados de la ciudad (no *per se*, sino *per accidens*) y a consecuencia de los tumultos y algaradas que se organizaban en las calles y plazas donde se jugaba a la pelota y de los juramentos y blasfemias que proferían tanto jugadores como espectadores, las autoridades valencianas, más rigurosas en esto que los obispos navarros antes citados, terminaron por prohibir a rajatabla que se jugase dentro del recinto murado de la ciudad y promulgaron una Ordenanza en el año 1391 por la que se imponía a todos los mayores de diez años que fueran denunciados por jugar a la

45 BOMBÍN FERNÁNDEZ, *Op. cit.*

46 *Vide*, entre otras:

ALMELLA Y VIVES, Francisco: *El juego de Pelota en Valencia*. En "Semana Gráfica". Valencia, 1960.

VIDAL CORELLA, Vicente: *La pelota valenciana*. En "Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Valencia", 1969. Núms. 61-64.

pelota la cuantiosa multa de veinte morabetinos de oro «cada vez que incurriesen en el delito», de lo que se desprende que entre los pelotaris valencianos los había reincidentes⁴⁷.

Tras la prohibición, posiblemente la más antigua en su género, se produjeron algunos desórdenes promovidos por los más empedernidos jugadores que acaudillaron a los revoltosos, bien que sin conseguir impedir que la orden de la Autoridad Municipal se pusiera en práctica. Aunque tampoco parece que se cumpliera con rigor durante mucho tiempo, como se deduce del hecho —igual que lo que hemos visto ocurría en Navarra— de que pocos años después, en 1412, se promulgase otra prohibición similar que, a su vez, debió de tener tan escasos efectos como la precedente y todas las que se fueron renovando hasta el siglo XVIII.

Pese a estar el juego de pelota más o menos eficazmente prohibido dentro de las murallas, se permitía libremente su práctica fuera de ellas, así como, en el casco urbano, en locales dedicados ex-profeso a tal fin y que se denominaban *trinquets*, de donde posiblemente deriva nuestro *trinquete*. Y la abundancia de *trinquets* que hubo en Valencia durante los siglos XVI al XVIII demuestra lo arraigado y extendido que estuvo en aquella ciudad el juego de pelota y la gran afición que por él sentían los valencianos, habiendo dado alguna de aquellas venerables canchas su nombre a la calle en donde estaba emplazada, como la *Calle del Trinquete de Caballeros*, que aún conserva su nombre tradicional y a la que el filósofo Luis Vives llama en sus famosos *Diálogos* calle del Trinquete del Milagro⁴⁸. Y viceversa,

47 La transcripción literal del documento dice así:

“Del joch de pilota.—Ara Ojats que us fan saber los honrats justicies e prohoms consellers de la Ciutat quel Consell daquela per ço car per ocasio dels jochs deius escrit se sequien diverses blasfemies en offensa de nostre senyor deu e dels sants e diuerses yinjuries de paraula e fet a les gents anants eestants per les carrers e plaçes de la dita Ciutat ha novellament establít e vedat que alcuna persona privada o estranya de qualserol estament, condicio o ley sia de edat de X anys a en sús no gos ne presumezca jugar dyns les murs de la dita Ciutat a joch de pilota arruladicha sots pena de XX morabetins dor per cascuna vegada que contrafara...”

(Disposición de los Jurados Valencianos inserta en el *Manual de Consells de la Ciutat de Valencia*, con fecha 14 de junio de 1391. Archivo Municipal de Valencia). Como la disposición, según reza el contexto, había sido “novelament establít e vedat”, se deduce que ya con anterioridad se habían establecido prohibiciones similares.

48 “La calle del Trinquete de Caballeros, que discurre desde la actual plaza denominada de San Vicente Ferrer a la calle del Barón de Petrés, se llamó asimismo calle Nueva de San Juan del Hospital, por hallarse en ella situado el histórico templo fundado por los caballeros de la Orden de San Juan que acompañaron a Jaime I de Aragón en la conquista de Valencia.

Juan Luis Vives, el insigne humanista y pensador valenciano del quinientos, la denominó Calle del Trinquete del Milagro por estar situada frente a la vetusta iglesia de San Juan del Hospital la antigua capilla de Nuestra Señora de la Seo, denominada popularmente Virgen del Milagro en virtud de sorprendente suceso acaecido en 1556”. VIDAL CORELLA, *op. cit.*

por los nombres de calles que aún perduran se sabe de trinquetes ya desaparecidos y que estaban sitios en ellas. Como el de Mossén Olcina, uno de los más vetustos, que ya existía en 1484, o el trinquete de Fach, cuyas referencias documentales se remontan a 1503; el de Mossén Corts, conocido desde 1525 y el trinquet «dels Pilons», ya nombrado en 1533; el de Na Sagarra, de 1566 por lo menos y el trinquet de Centelles, existente en 1571. Además del citado de Caballeros, que recuerda el templo fundado en la misma calle por los Caballeros Hospitalarios de la Orden de San Juan de Jerusalem que acompañaron a Jaime I de Aragón en la conquista de Valencia, el trinquete de El Grao, del que se conocen los pormenores de autorización para su construcción y que estaba dedicado a distraer los ocios de la marinería levantina; y por último el trinquete del Hospital que, igual que en Pamplona la Casa de Misericordia, tuvo durante algunos años del siglo XVIII el monopolio del juego de pelota en la ciudad para poder hacer frente a los gastos de mantenimiento de la benéfica institución.

Estos trinquetes valencianos eran y siguen siendo de planta rectangular, cerrados por cuatro paredes de la misma altura que la anchura de la cancha y sin cubrir, aunque en tiempos recientes se acostumbran a cerrar por arriba con una red metálica para evitar pérdidas de pelotas. A lo largo de uno de los lados mayores del rectángulo tienen una tribuna de tres o cuatro gradas, sin separación alguna de la cancha, donde se acomoda el público.

Los jugadores se colocan unos frente a otros, igual que para en el juego «a largo» en la pelota vasca y la cancha está separada, como las de tenis o en el antiguo *jeu de paume*, en dos mitades iguales por una cuerda colocada a cierta altura, por encima de la cual ha de pasar la pelota⁴⁹.

La pelota usual es pequeña, de unos cinco o seis centímetros de diámetro, fabricada en su cubierta exterior con ocho trozos de cuero especialmente elegidos de la parte del cuello de una piel de ternera, zona en donde el grueso del cuero alcanza los ocho milímetros. Esos pedacitos de cuero son de forma triangular y algo abombados, de manera que el resultado es el mismo que si se tratare de cuatro gajos de piel y cada uno de ellos partido en dos por la mitad, estando todos fuertemente cosidos entre sí con puntadas muy pequeñas. Estas pelotitas van rellenas de material escasamente elástico (rasura de paño, por lo general) faltándoles además el núcleo de goma o corcho —la «boloveta»— que da una mayor vivacidad a la pelota vasca. Y las fórmulas para su confección se las transmiten los peloteros de padres a hijos, como un secreto profesional celosamente guardado.

⁴⁹ Igual, sin duda, que en el estellés "trinquete de querdá" a que se refería el obispo Juan Camargo en 1718.

En cuanto a la «herramienta», aunque la pelota valenciana se juega actualmente a mano⁵⁰, los jugadores se la protegen enfundándosela en una especie de brevísimos mitones de cuero con dedos sólo incipientes, de manera que únicamente les cubre la palma de la mano, atándose fuertemente el guante a la muñeca. Y es práctica habitual que los «pilotaris» —como en Valencia se les llama— al empezar el partido se coloquen un naipe doblado, como refuerzo de protección inicial, entre el guante y la palma de la mano. Y cuando ya se les ha calentado ésta con el peloteo, tiran el naipe y continúan jugando sólo con el resguardo del guante⁵¹.

Aunque Luis Vives alude repetidas veces al juego de pelota valenciano en el siglo XVI, en sus *Diálogos* y muy especialmente en el coloquio *Las leyes del juego*, en el que conversan, en el Trinquete del Milagro y sobre el tema de la pelota, el personaje Centelles y el Caballero Borja⁵², ilustres apellidos valencianos, la época dorada de la pelota levantina fue de mediados del siglo XVIII a finales del XIX, en que acabó siendo desbancada por el auge incontenible de la pelota vasca.

Durante mucho tiempo los pueblos ribereños de una y otra orilla del Júcar se disputaron la supremacía en el juego de pelota, emulación que dio lugar a la celebración de partidos muy sonados, así como también tuvieron lugar desafíos inter-regionales entre «pilotaris» levantinos y jugadores de otras áreas españolas. Un partido muy famoso fue el que se jugó en Llobabay, bajo la experta presidencia del entonces Capitán General de Valencia y gran aficionado a la pelota, como buen navarro, don Francisco Javier Elío. Y otro encuentro célebre tuvo lugar, años más tarde, en 1849, en Benifayó, acudiendo para proteger el campo fuerzas de la Guardia Civil, recién creada por el también navarro duque de Ahumada, además de los miñones.

Entre los pelotaris valencianos de antaño más expertos y famosos podrían citarse a Bandera, Clarí, Perlés, Concentaina, «Trapero del Grao de Gandía», Pedreñeras alias «El Roig de Alcoy» y «El Aquiles de la Pelota» y los hermanos Panxa, nombres y apodos que gozaron de gran popularidad en su tiempo.

Finalmente, como una representación plástica de tan secular afición valenciana al juego de pelota, en nuestros días adorna el patio de la antigua Generalidad, hoy Palacio de la Diputación Provincial de Valencia, la escultura en bronce original del artista levantino Ignacio Pinazo Martínez

50 "Antiguos dietarios valencianos citan que en los trinquetes de la ciudad de Valencia se usaba también en el juego de pelota la modalidad de la pala de madera y, también, la raqueta". VIDAL CORELLA, *op. cit.*

51 BOMBIN FERNÁNDEZ, *op. cit.*, pp. 464-470 se reproduce completo el vigente *Reglamento del Juego de Pelota Valenciana*.

52 VIDAL CORELLA, *op. cit.*

titulada *El Saque* y que representa a un «pilotari valenciá» con su típico y somero atuendo en el momento de realizar la jugada inicial⁵³.

X. UN DESAFIO A PELOTA NAVARRA-VALENCIA EN CARTAGENA

Ya que me he referido en este artículo al juego de pelota históricamente practicado tanto en Navarra como en Valencia, no estará de más el hacer referencia, como capítulo final, a una confrontación pelotística entre representantes de ambos Reinos que tuvo lugar en Cartagena en la segunda mitad de ese siglo XVIII que ya se ha dicho fue la época dorada de la pelota levantina.

Casi un siglo antes de que el presbítero Iribarren no pudiera jugar en la Plaza del Castillo de Pamplona, en 1775, un homónimo suyo, otro Iribarren, pelotari y clérigo como él (o por lo menos ordenado «in Sacris») junto con otros navarros y guipuzcoanos, fue partícipe en un desafío y encuentro entre pelotaris vasco-navarros y valencianos celebrado en la ciudad de Cartagena⁵⁴, según consta en una muy curiosa *Relación* de autor anónimo, con una redacción y unos términos en cierto modo muy actuales por lo desenfadados y realistas y cuyo casual conocimiento debo a la amabilidad de mi buen amigo don Pedro Fernández Lascoiti⁵⁵.

Y como la lectura del relato es tan divertida como ampliamente informativa, me limitaré a transcribir su texto sin mayores comentarios, lamentando no haber recibido respuesta a la consulta que en su día hice al Archivo Municipal de Cartagena, para ver de corroborar en fuentes cartageneras la veracidad de la *Relación*, así como ofreciendo mis excusas a los posibles lectores valencianos de CUADERNOS por las pullas y exabruptos que les dedica a sus paisanos pelotaris de antaño el ignorado autor cuyo

53 Como a cualquier otro comunicante, debo agradecer éste y varios datos en relación con la pelota valenciana a mi hijo Vicente GALBETE MARTINICORENA, quien me los ha facilitado desde Valencia.

54 IZTUETA, Juan Ignacio de: *Historia de danzas y juegos de Guipúzcoa*. Citado por BOMBÍN, *Op. cit.*

Escribe que "En el mundo no existe un pueblo que iguale en mérito a los vascos en el juego de pelota. Hace setenta y ocho años [es decir, hacia el 1750], cuatro guipuzcoanos, bien concertados de antemano, marcharon a Cartagena para jugar con los cuatro mejores jugadores de España, y volvieron después de haber ganado fácilmente. Más de una vez he charlado con esos compatriotas vencedores". Citado por BOMBÍN FERNÁNDEZ, *Op. cit.*

55 Se trata de un documento con seguridad inédito, procedente del archivo familiar de Arizcunenea en Elizondo (también llamado "Palacio de las Gobernadoras") la suntuosa mansión mandada construir por el prócer baztanés don Miguel de Arizcun, marqués de Iturbietta y Grande de España, del solar de Arizcun, en Arizcun, antepasado de mi amable comunicante.

texto he preferido transcribir literalmente en toda su crudeza, aún a trueque de correr el riesgo de ser tildado de grosero. Veamos:

«Relación del Partido y Desafío de Pelota que se jugó el año de 1775 en la Ciudad de Cartagena, entre dos Navarros y dos Provincianos⁵⁶, y cuatro Valencianos.

Nombres de los jugadores Navarros. D. Pablo de N. O. Sacador, D. Juan Iribarren, Don Juan Francisco Urrutia, Joaquín de tal; y por si acaso alguno enfermaba en el camino llevaban a Santiago Miranda.

Estos sujetos llegaron a Cartagena el día 28 de Agosto, después de 16 jornadas con unos calores bien excesivos, sin haber experimentado novedad en su salud. El 29 se presentaron a los Valencianos, y quedaron de acuerdo en jugar el partido el día 1.º de Setiembre; pero habiendo sobrevenido la noche de la víspera una lluvia bastante copiosa se suspendió su ejecución hasta el dos, en cuyo día, a las siete de la mañana se presentaron en el campo de batalla unos y otros combatientes, concurriendo a este acto el Caballero Gobernador, Comandante General, Intendente de Marina, y todos los oficiales que guarnecían aquella Plaza, con un innumerable concurso de gente de todas gerarquías. Y para evitar qualesquier alboroto que se pudiera originar de las pasiones que regularmente reinan cuando dos Naciones compiten en gloriosa emulación, pusieron en el juego un cordón de Granaderos, concurriendo al mismo tiempo la Justicia, con cuya diligencia se logró la quietud deseada. Los Navarros salieron a la lid, dos de ellos con chupas negras, propio traje de su Estado (pues estaban ordenados in Sacris), y los compañeros se presentaron en traje aunque aseado, modesto y humilde, publicando la victoria, por que regularmente el que más se humilla suele ser el mas ensalzado⁵⁷. Los Valencianos ostentaron en su traje la abundancia de seda, que produce su país, pues en medio de hacer tanto calor, iban bestidos de Terciopelo, y alguno con galones de oro. Empezaron la función, y a breves lances conocieron los Navarros que los que en la apariencia benían tan bien bestidos, se hallaban muy pobres, y desnudos de habilidad, no obstante porque el desastre no fuese tan manifiesto les dejaron ganar con alguna Yntermisión cuatro juegos, en cuyo estado se

56 Aunque la *Relación* se refiere en el título a "dos Navarros y dos Provincianos", estos últimos se omiten luego en el texto a lo largo del cual se hace referencia, hasta en seis ocasiones, sólo a jugadores "Navarros". En cuanto al alcance de "Provincianos", vide Nota 36.

No deja de ser curiosa la coincidencia del relato con lo que, más extractadamente, refiere IZTUETA (Nota 54) acerca de la marcha, partido jugado y fácil triunfo de cuatro guipuzcoanos en Cartagena en fecha muy aproximada, cabiendo la posibilidad de que se trate del mismo desafío, en el que IZTUETA hiciera guipuzcoanos a los cuatro pelotaris vascos actuantes mientras que el autor anónimo de la *Relación* baztanesa los hacía navarros, por su parte.

57 Esta loa de la humildad ensalzada coincide exactamente con el lema latino del Príncipe don Carlos de Viana: *Qui se humiliat exaltabitur*.

VICENTE GALBETE GUERENDIÁIN

hallaron cuando los contrarios concluyeron los doce. Retíranse a sus Posadas, unos y otros abergonzados, los Valencianos por haver perdido con tanta ignominia, y los Navarros por haver venido de aquel Reyno á competir con cuatro Maricas (sic.) con calzones. Entre varias visitas, que tuvieron los Victoriosos, fue para ellos la mas apreciable la de los Regidores diputados por la Ciudad, que después de las Urbanidades, que practica en semejantes ocasiones una refinada y acendrada Política, prorrumpió el decano de ellos en las siguientes palabras: Novilísimos Navarros, toda España, Europa y aun el orbe, ha estado siempre en la ynteligencia de que en las riberas del Oceano haveis sido en todos los siglos el coco (sic.) de los Jugadores de Pelota, y habiéndose estendido ahora buestra habilidad hasta las arenas que bañan las olas del Mediterráneo, se puede decir con propiedad que de Mar a Mar no puede haver con nosotros competencia. Los Navarros con su natural cortedad al verse tan aplaudidos, manifestaron en su semblante el sonrojo que les causaba estas exageradas Alabanzas, y penetrando que sus cláusulas eran preludio de darles la Enoravuená, tragando dos veces saliva como que se atragantaban respondieron.

Noble Ilustre Cartagena
La Enorabuena suspende,
Que quien bence sin contrarios
No puede decir que bence.

Concluída esta Política atención se fueron los Regidores a su Ayuntº, y los Navarros a disponer su viage para la Corte»⁵⁸.

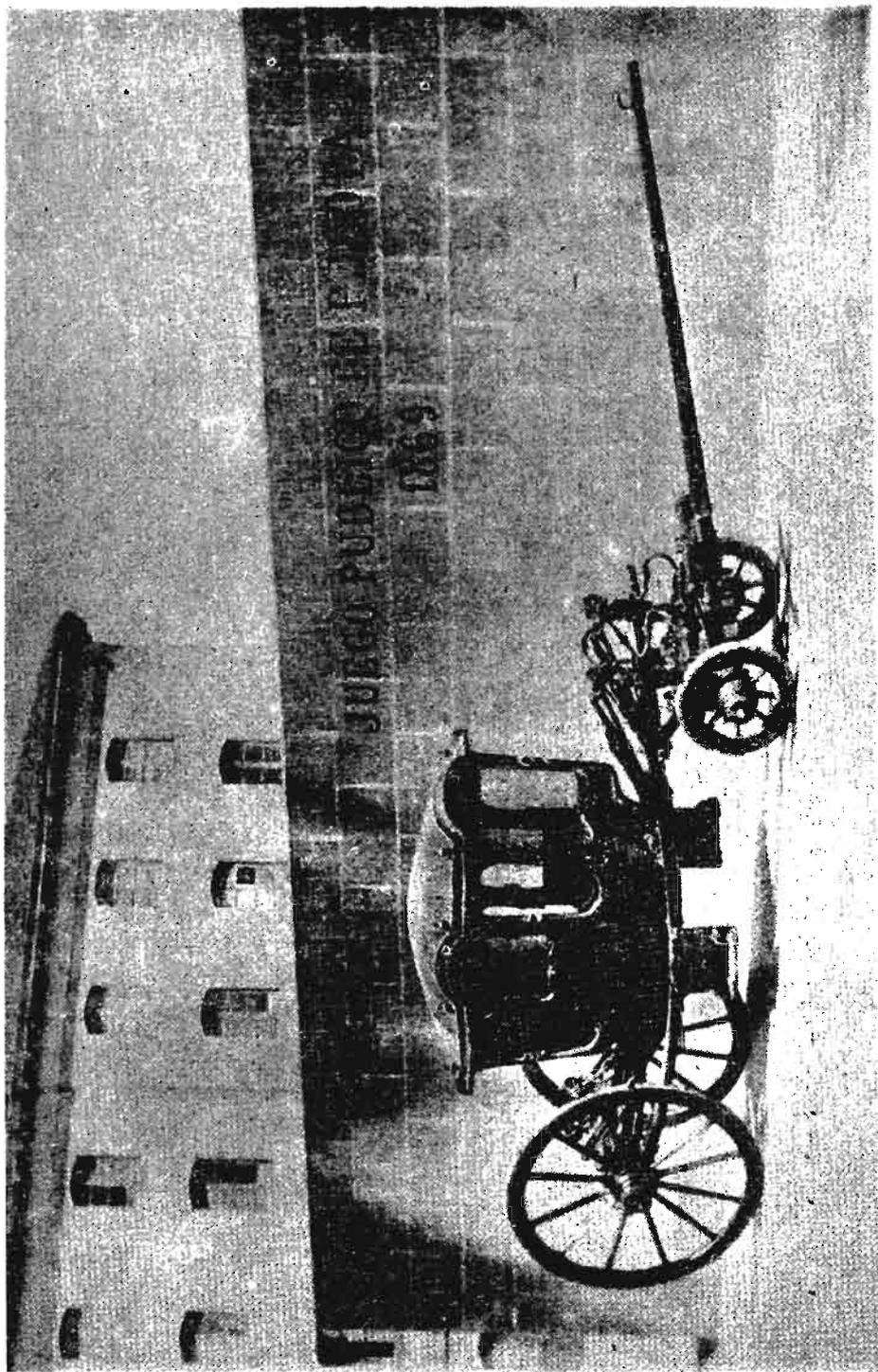
Transcurridos dos siglos desde el Partido y Desafío de Pelota de Cartagena, para nosotros, hombres rodantes de 1974, quizá el mayor motivo de pasmo de cuanto se expresa en la curiosa *Relación* sea el pensar en un viaje de 16 jornadas a pie, desde las verdes tierras norteñas a la chicharriña estival del Mediterráneo, en pleno agosto y «con unos calores bien excesivos» (con lo que era obligada precaución llevar el suplente «por si acaso alguno enfermaba por el camino») y cómo, tras ganar con tanta facilidad el partido, se apresuraron «los Navarros a disponer su viage para la Corte».

VICENTE GALBETE GUERENDIÁIN

58 Dada la abundancia y detalle de los datos consignados, quizá el incógnito autor de la *Relación* fuese algún testigo presencial, tal vez algún baztanés residente en Cartagena o incluso hasta pudiera ser alguno de los mismos participantes en el encuentro, mozos letrados ya, "pues estaban ordenados in Sacris". En todo caso algún allegado a la familia Arizcun a cuyo archivo familiar fue a parar la regocijante relación que más parece, a veces, crónica guerrera de una batalla campal que reseña de un partido de pelota.

**SE PROHIBE JUGAR A PELOTA
EN LAS PAREDES DE ESTE S^{TO} ORATORIO,
BAJO LA MULTA CONSIGNADA EN LAS
ORDENANZAS MUNICIPALES.**

Letrero prohibitivo mural en Calle Nueva de Pamplona
(Se han reforzado en la foto las letras borrosas)



Vieja fotografía obrante en el Archivo Municipal de Pamplona en la que aparece la pared izquierda del nuevo Juego de Pelota construido en el año 1869 en el llamado "Salón Viejo de la Taconera". Este frontón fue derruido en 1895 para construirse en parte de su solar el edificio de la Alhóndiga Municipal, hoy también desaparecido. Tras la pared asoma el viejo edificio del Vínculo, igualmente derribado para construirse en el terreno que ocupaba el edificio de Correos y las modernas casas de la hoy Plaza de la Argentina. En primer término la soberbia carroza dieciochesca del Conde de Guenduláin. La foto, sin fecha pero del último tercio del siglo pasado, fue reproducida por J. J. ARAZURI en la 2.ª ed. de su libro *Pamplona antaño*, 1967, lám. 120. El letrero mural, muy borroso en la foto original, ha sido retocado para esta reproducción.

Relacion del Partido de Desafío de Pelota que se jugó
el año de 1755 en la Ciudad de Cartagena entre dos
abarroeros y dos Americanos, y cuatro Valencianos

Nombres de los jugadores. Abarroeros D. Sablon
D. o. Carador, D. Juan Fribarros, D. Juan Bono
Americanos Longuini de taty, y por si acaso alguno in-
formaba en el camino, llevaban a Santiago Miras

Los Abarroeros llegaron a Cartagena el día 28 de Agosto,
después de 30 jornadas con vientos calientes bien que
asidos, sin haberles previsto nada novedad en sus va-
jes. El 29 se presentaron a los Valencianos, y que-
reron se acordase en jugar el partido el día 11 de
Septiembre; pero habiendo sobrevenido la noche
de la tempesta, una lluvia bastante copiosa, se sus-
pendió su ejecución hasta el día, en cuyo día al-
gunos de la Española se presentaron en el campo de batalla
con sus casaca, y otros combatientes, con sus vestidos de gala
el Caballero Gobernador Comandante del Intendente de
Nueva, y todos los oficiales, y gran número de gente de bien, y algunos
con un inextinguible incendio de gente de bien, y algunos
y para evitar cualesquiera alteración, que se pudiera originar
de los parcos, y regularmente, y para evitar ser víctimas con
falta gloriosa emulación, presentaron en el juego un cordón
de granadera, concionando al mismo tiempo la justicia,
con cuya diligencia, se logró la quietud deseada. Por haber
nos salieron a la lid, por de ella con algunas negros,
por que tenge de su Estado, y por estaban ordenados en la
cris, los compañeros se presentaron en traje azul, y
azulado, modesto, y humilde, publicando la victoria, por
que regularmente el 2.º mas se humilla, y se ve el mas en-
sultado. Los Valencianos vistieron en su traje a la
dancia de seda, y por de su país, pero en medio de ha-
tanto calor, y con vestidos de terciopelo, y algunos con
galonada oro. Sujezaron la función, y a las tres horas
comocieron los Abarroeros, que las que cada aparición
llevaban tan bien vestidos, se hallaban muy pobres, y de
nudos de habilidad, no obstante por que el desafío no
fue tan manifiesto, les dejaron ganar con alguna in-
termisión cuatro juegos, en cuyo estado se hallaron,



EL SAQUE

Escultura en bronce de un "pilotari" valenciano, obra de Ignacio Pinazo. Diputación Provincial de Valencia.



PELOTARI AFICIONADO PAMPLONES DE COMIENZOS DE SIGLO

De los que todavía jugaron en el Juego Nuevo. Se trata del padre del autor de este artículo, don Alvaro Galbete y Etuláin.

cuando los contrarios con el apoyo de los doce. Retirarse a sus
casas, unas y otras abrogadas, las balencianas por haber
perdido con tanta ignominia, y los Savanos por haber ce-
dido de aquel punto a competir con cuatro Navicas con
calzones. Entre varias visitas que tuvieron los triarios,
fue para ellos la mas apreciable la de los triarios si-
guientes por la ciudad, q' despues de las trabas, que
practica en semejantes ocasiones una reficienda, y acen-
dida Política, pronunció el decano de ellos en las si-
guientes palabras. Vocilissimos ^{Savanos} Nostra Lybia, Turquia y
aun el orbe, ha estado siempre en la ynteligencia de q' en
las riberas del Oceano ha oido sido entodos los siglos el ca-
so de los Jugadores de Pelota, y habiendose extendido aho-
ra su virtud a todas las arenas, que batian las
oras del Mediterraneo, se puede decir con propiedad,
q' de Mar a Mar no puede haver con los otros comu-
nicacion, los Savanos con su natural cordialidad, y sin
la aplausidad, manifestaron en su semblante el
consuejo, que les causaba estas exageradas Malancas,
y pensando que sus cláusulas eran perjudicadas,
de la Suoravencia, tragando dos veces saliva como, que
se atorgaban Respondieron.

Salte Mustre Cartagena
La Suoravencia suspendida,
que quien tiene sin contrarios
No puede decir que bence.

Concluida esta Política atencion, se fueron los Pe-
gidos a su punto, y los Savanos a disponer su
vaga para la Corte. G. G.

